ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2016

ID Nº 318.464

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los un día del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 11:45 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las 12:00 horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por **Contratación Directa N° 41/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**
   - Lic. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
   - Abg. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.
   - Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

Proveedores	RUC	Teléfono	Dirección
DENTAL GUARANI	80025640-9	(021) 494 411	Yegros Nº 1049 esq. Rca. de la Colombia.
ANDRES H. ARCE S.A	80023488-0	(021) 220 500/ 445 137	Brasil esq. José Berges.
INNOVACIONES S.A	80029360-6	(021) 203 401/ 201 591	Gral. Santos 432 entre 25 de mayo y Cerro Cora.
SHANTAL S.A	80013875-9	(021) 390 272	Yegros y 11 Ptdas. Asunción
ELISEO CABRERA S.R.L	80010667-9	(021) 443 241	Santa María 870 entre Tacuarí y Parapiti.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el P.B.C.:**

En virtud a lo establecido en el punto 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3.** Dirección: Juan Ángel Benítez 136 c/ Carmelo Peralta. Tel. 0521 203 686 – 203 438. Email: franci_rotela@hotmail.com. Coronel Oviedo – Paraguay.

- **DENTAL GUARANÍ S.A. RUC 80025640-9.** Dirección: Yegros e/ Rep. de Colombia. Tel. 021 494 411. Email: dguarani@tigo.com.py. Asunción – Paraguay.
- **ANDRÉS H. ARCE S.A. RUC 80023488-0.** Dirección: Brasil Nº 198 esq. José Berges. Tel. 021 220 500. Email: licitaciones@aharce.com.py. Asunción – Paraguay.

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que No se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (por items):

Oferentes	Items	Precio Total de las Ofertas
FRANCI EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3.	01 al 03	**G. 50.686.000**
DENTAL GUARANÍ S.A. RUC 80025640-9.	01 al 03	**G. 53.976.000**
ANDRÉS H. ARCE S.A. RUC 80023488-0.	01 y 03	**G. 33.200.000**

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor (Res. 941/10)	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta
FRANCI EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE (Activo)
DENTAL GUARANÍ S.A. RUC 80025640-9.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
ANDRÉS H. ARCE S.A. RUC 80023488-0.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

- En la oportunidad No hubo ninguna observación por parte de los presentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 03 (tres) páginas, en 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.

Abg. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Técnico de U.O.C.

Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.